



/cb.

ACTA

En la Villa de Torrelodones, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 16 de diciembre de dos mil quince, se reunió el Comité Municipal de Medios de Comunicación en la Sala de Reuniones del edificio de Alcaldía, sito en la Plaza de la Constitución nº 1, habiendo asistido y faltado los señores miembros que seguidamente se indican, para celebrar la sesión extraordinaria a la que había sido previamente convocados:

PRESIDENTE

Don Ángel Guirao de Vierna

VOCALES

Doña Paula Sereno Guerra.

Doña Patricia Díaz Yagüe

Don Víctor A. Ibáñez Pérez

Don Gerardo de Pascual y de Arpe

VOCALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA

Ninguno

VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA

Ninguno

Presidió el acto el Sr. Presidente del Comité, don Ángel Guirao de Vierna y actuó como Secretaria, por delegación de su titular, la funcionaria doña Carmen Buiza Torre.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta sesión según el orden del día de la misma y sobre los que se manifestó, resumidamente, cuanto seguidamente se indica.

1º.- Estudio de los medios de comunicación

Por el Sr. Presidente se informa que los cambios en la Revista municipal se pondrán en marcha a partir del mes de febrero de 2016, siendo los principales los siguientes:

- Se propondrá a la imprenta que haga una tirada mayor, aumentando en 200 o 300 los ejemplares.
- En cuanto a los contenidos se propone:
 - o Añadir artículos sobre la historia de Torrelodones, tomando como base el libro Crónicas de Torrelodones de don Jose de Vicente Muñoz.
 - o Incluir una sección de pasatiempos de matemática recreativa en colaboración con la Escuela de Pensamiento Matemático, con premios para quienes los





resuelvan, para lo que se pedirá la colaboración de hosteleros y comerciantes. Las respuestas se enviarán por correo electrónico a la Revista o por correo postal.

2º.- Radio municipal

Se propone mantenerla y relanzarla, sacando a concurso la programación con un mínimo de programación dirigida desde el Ayuntamiento en colaboración con el Comité de Medios de Comunicación.

El procedimiento que se propone es un procedimiento abierto con un jurado de expertos constituido por alguien designado por la Asociación de la Prensa de Madrid, un miembro del Comité de Medios de Comunicación, 1 representante de los medios de comunicación de la zona y alguien designado por una Universidad cercana con proyecto de comunicación por radio.

La estructura quedaría configurada con la actual directora de la emisora, Celia Martín, quien se encargaría de los contenidos informativos y la programación por el adjudicatario del contrato.

Fuera del orden del día por el Sr. Presidente se informa que en la revista de febrero se pondrá en marcha el Plan de Civismo en las áreas referidas a basuras domiciliarias y a los excrementos de los animales de compañía.

Y no figurando más asuntos que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretaria DOY FE.

(Firmada digitalmente en el lateral del documento por el Presidente del Comité, don Ángel Guirao de Vierna y por el Secretaria de la Sesión, doña Carmen Buiza Torre)